

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DE 2024

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 5 de abril de 2024.-

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, HUERTA Y MEDIO
AMBIENTE.-

URBANISMO:

2º.- Aprobar el documento Refundido de Actualización de precios y materiales para la ejecución de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona. Expte. 2020/00403/00052.-

VIVIENDA:

3º.- Aceptar la subvención concedida al Ayuntamiento de Murcia mediante el Decreto nº 33/2024 del Consejero de Fomento e Infraestructuras de la CARM, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de una ayuda al Ayuntamiento de Murcia para incrementar el parque público de viviendas destinadas a alquiler social o a precio asequible mediante la construcción de edificios energéticamente eficientes, al amparo del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayudas en materia de rehabilitación, transformación y resiliencia. Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, por importe de 22.646.269,00 €. Expte. 2023/107/000001.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



CONCEJALÍA DE GOBIERNO ABIERTO, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO.-

PROMOCIÓN ECONÓMICA:

- 4º.- Aprobar la justificación parcial, por importe de 3.720,28 €, de la subvención concedida en 2022 a la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (AMEFMUR), por importe de 20.000 €; así como aceptar la devolución de 16.279,72 € más intereses; en relación con el Convenio de Colaboración suscrito en el marco de las actuaciones delimitadas por el Plan de Empleo y Promoción Económica del Municipio de Murcia 2021-2023; Expte. 2024/086/000011.-
- 5º.- Aprobar la Convocatoria y Bases del “XXXII Concurso de Proyectos Empresariales del Ayuntamiento de Murcia”, con un gasto total en premios de 70.000,00 €. Expte. 2024/086/000018.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

- 6º.- Requerir a la mercantil Empark Aparcamientos y Servicios, S.A., concesionaria del contrato de “Redacción del proyecto, construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en el Plano de San Francisco”, para la subsanación de las deficiencias detectadas en el mismo con ocasión de la reversión de dicho aparcamiento; así como modificar la composición del Comité Técnico Municipal designado para la revisión de la situación actual del mismo y de las condiciones de dicha reversión. Expte. 2020/02201/000015.-

CONCEJALÍA DE TALENTO JOVEN Y ESPACIOS PÚBLICOS.-

JUVENTUD:

- 7º.- Aprobar la justificación de las subvenciones concedidas en 2022 a diversas asociaciones para el fomento de la participación juvenil en el municipio de Murcia. Expte. 2022/040/000004.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



CONCEJALÍA DE DEPORTES.-

DEPORTES:

- 8º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2022 al deportista J. M. S., para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 3,02 €. Expte. 2022/03910/000058.-
- 9º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2022 a la deportista MC. I. L., para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 302,97 €. Expte. 2022/03910/000021.-
- 10º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2022 a la Federación de Golf de la Región de Murcia, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 1.676,27 €. Expte. 2022/03910/000019.-
- 11º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro parcial de la subvención concedida en 2022 al Club Marsopa, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 2.399,02 €. Expte. 2022/03910/000045.-
- 12º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida en 2022 al Club Torreagüera Basket, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro total de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 2.585,03 €. Expte. 2022/03910/000035.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- 13º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida en 2022 al Club Fútbol Sala El Progreso, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro total de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 4.712.51 €. Expte. 2022/03910/000072.-
- 14º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida en 2022 a Patiño Sporting Club de Fútbol, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; declarando la obligación de reintegro total de la subvención concedida más los intereses correspondientes, por importe total de 2.388,53 €. Expte. 2022/03910/000035.-
- 15º.- Aprobar la resolución del procedimiento de reintegro total de la subvención concedida en 2022 al Club Aljucer Fútbol Sala, por importe 7.764,28 €, para la realización de actividades en la temporada deportiva 2021/2022; estimando las alegaciones formuladas y considerando justificada la subvención concedida. Expte. 2022/03910/000116.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y CIUDAD INTELIGENTE.-

RECURSOS HUMANOS:

- 16º.- Integrar a Subinspector de Policía Local en el grupo de clasificación B, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley 6/2019 de 4 de abril de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Expte. 2023/01301/000273.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 17º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 525/2023, interpuesto contra resolución de la Directora de la Agencia Tributaria en fecha 15 de septiembre de 2021 sobre liquidación de IIVTNU. R3ecaida en los expedientes 06820000005058 y 06900000051455 de la AMT, por importe total de 651,86 €. Expte. 2024/003/000205.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- 18º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 289/2023, interpuesto contra resolución del Jefe de Recaudación de 18 de abril de 2023 de inadmisión de Recurso Extraordinario de Revisión contra la diligencia de embargo de cuentas bancarias recaída en expediente nº 0601/24360 de Tributos. Expte. 2024/003/000231.-
- 19º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 43/2024, interpuesto contra decreto del Teniente Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha: 20 de diciembre de 2023, recaído en expediente nº 332/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2024/003/000230.-
- 20º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 556/2023, interpuesto contra decreto del Teniente Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 7 de noviembre de 2023, recaído en expediente nº 229/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2024/003/000237.-
- 21º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 547/2023, interpuesto contra Decreto, de fecha 2 octubre de 2023, del Tte. Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Emergencias dictado en expediente sancionador nº 820669/2023 del Servicio de Sanciones. Expte. 2024/003/000234.-
- 22º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 570/2023, interpuesto contra acuerdo de fecha 27 de octubre de 2023 del Consejo Económico-Administrativo, recaído en expediente nº 0638/2022. Expte. 2024/003/000226.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- 23º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 80/2024, interpuesto contra Providencia de Apremio, de fecha 2 de mayo de 2023, nº 20230630001ML04L024639. Expte. 2024/003/000227.-
- 24º.- Aprobar la personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, en el Concurso de Acreedores Ordinario nº 600/2023, siendo la mercantil concursada Fórum San Patricio, S.A. Expte. 2024/003/000225.-
- 25º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 54/2024, interpuesto contra decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación de fecha 9 de Julio de 2023, dictado en expediente nº 65/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2024/003/000015.-
- 26º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 28/2024, interpuesto contra decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, de fecha 11 de noviembre de 2023, dictado en el expediente nº 2499/2022/DU-REST de Disciplina Urbanística. Expte. 2024/003/000277.-
- 27º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 134/2024, interpuesto contra decreto de 27 de abril de 2023 del Concejal Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica, dictado en el expediente 2022/402/000026 de Urbanismo. Expte. 2024/003/000235.-
- 28º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 131/2024, interpuesto contra decreto del Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, de fecha 19 de febrero de 2024, por el que desestima la solicitud presentada sobre abono del complemento de jornada especial en las pagas extraordinarias y periodos vacacionales. Expte. 2024/003/000255.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- 29º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 81/2024, interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 diciembre de 2023, recaído en expediente 2023/01301/000273 de Personal. Expte. 2024/003/00256.-
- 30º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en Procedimiento Abreviado nº 66/2024, interpuesto por Sociedad Cooperativa Viviendas Puertas de Murcia contra acuerdos del CEAM recaídos en los expedientes 678-707-713 y 719/2022 del CEAM. Expte. 2024/003/000193.-
- 31º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 53/2024, interpuesto contra resolución del Servicio de Sanciones recaída en el expediente 15640/2023. Expte. 2024/003/000194.-
- 32º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 457/2023, interpuesto por Iberdrola Servicios Energéticos, S.A.U. contra desestimación presunta de reclamación económico-administrativa recaída en el expediente 742/2022 del CEAM. Expte. 2024/003/000196.-
- 33º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 325/2023, interpuesto por Recreativos Matencio, S.A. contra acuerdo del Consejo Rector de la AMT recaído en el expediente 06010000364125 de la AMT. Expte. 2024/003/000232.-
- 34º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en Procedimiento Ordinario nº 517/2023, interpuesto por Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, S.A. contra desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2021 recaído en el expediente nº 76/2008 de Contratación. Expte. 2024/003/000240.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



- 35º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 394/2023, interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo de los recursos de reposición interpuestos contra el decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo y Transición Ecológica de fecha 24 de junio de 2022 dictado en el expediente nº 1186/2022/DU de Disciplina Urbanística. Expte. 2024/003/000155.-
- 36º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 77/2021, interpuesto contra el decreto del Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente de fecha 18 de diciembre de 2023, recaído en el expediente nº 2022/0139/0000007 de Personal. Expte 2024/003/000180.-
- 37º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 107/2024, interpuesto sobre expediente de Personal – Contratación (demanda de reclamación de cantidad siendo trabajador de la empresa GFS Security Group, SL., en categoría de vigilante de seguridad). Expte. 2024/003/000243.-
- 38º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 52/2024, interpuesto contra resolución de 27 de noviembre de 2023 recaída en el expediente 2068/2018-LE de Licencias de Edificación. Expte. 2024/003/000272.-
- 39º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 24/2024, interpuesto contra sanción de tráfico recaída en el expediente nº 24231/23 de Sanciones. Expte. 2024/003/000244.-
- 40º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 472/2023, interpuesto contra la resolución del CEAM de fecha 7 de julio de 2023, recaída en el expediente nº 2828/2023 del CEAM. Expte. 2024/003/000245.-

FIRMADO

1.- CONCEJAL SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO, MARIA DE LAS MERCEDES BERNABE PEREZ, a 19 de Abril de 2024

Ayuntamiento de Murcia
Oficina del Gobierno Municipal

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000 A)



41º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 361/2023, interpuesto contra resolución de 18 de mayo de 2023 del Teniente Alcalde Delegado de Infraestructuras, Contratación y Fomento, recaída en el expediente nº 14/2022 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2024/003/000246.-

42º.- Aprobar la personación, como demandado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 78/2024, interpuesto contra resolución del Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad inteligente de 7 de diciembre de 2023, recaída en el expediente nº 2023/01301/001240 de Personal. Expte. 2024/003/000274.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN:

43º.- Aprobar el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras de "Mantenimiento del firme de rodadura del aparcamiento auxiliar de la Estación de Autobuses de San Andrés (Murcia)", por un precio máximo de 62.002,93 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 75.023,55 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2024/02201/000037.-

44º.- Aprobar el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del contrato privado de servicios de "Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Excmo. Ayuntamiento de Murcia", por un precio máximo de 500.000,00 €, exento de I.V.A. Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más. Expte. 2023/02201/000179.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA



(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)